

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 019 de 2023  
CONTRATISTA: LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN  
OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN DICHA DEPENDENCIA.  
VALOR CONTRATO \$ 1.740.000  
RECURSOS: PROPIOS  
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 019 de 2023:

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.


CONTROL FINANCIERO	
VALOR CONTRATO	\$1.740.000
ACTA 1 Y FINAL	\$1.740.000
EJECUTADO	\$1.740.000
SALDO A LIBERAR	\$ 0

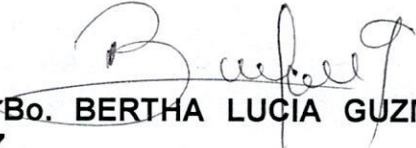
Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por lo que en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023.

  
**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**LAURA ÁLVAREZ GUZMÁN**  
Contratista

  
Vo. Bo. **DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

  
Vo. Bo. **BERTHA LUCÍA GUZMÁN  
DÍAZ**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.